

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. 1
Provincias, trimestre..... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.
No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

Fomento del anarquismo

Se habla de un comité anarquista que desde Londres dirige el movimiento libertario en España, fomentando la propaganda y organizando las campañas en pró de cuanto puede contribuir á los fines que el anarquismo persigue.

No creemos en el influjo de ese comité misterioso en cuanto á España se refiere, porque aquí la dirección anarquista, la propaganda anarquista, el fomento del anarquismo están en la conducta insensata de los gobiernos que venimos padeciendo durante los últimos lustros.

Han cultivado la ignorancia y la miseria, han oscilado entre la violencia y brutal represión por medio del maúser, la tolerancia más funesta y las infracciones más escandalosas del derecho escrito.

A los pocos días de comenzada una huelga, la cárcel se llena de huelguistas; solucionado el conflicto los detenidos quedan en libertad.

Si no había delito, ¿por qué se les encarceló? Si delinquieron, ¿cómo no se cumplen las prescripciones del Código? O arbitrariedad ó impunidad; y no sabemos cual de las dos es peor.

En otras ocasiones, cuando el encarcelamiento de los obreros huelguistas no produce el resultado apetecido, se recurre á otro atropello, á otra vulneración de la ley: la Asociación obrera que estorba es disuelta á pesar de estar legalmente constituida.

¿Cabe mayor escarnio de la ley? La Asociación constituida con arreglo á las prescripciones legales, ¿cómo ha de ser responsable de lo que hagan ó dejen de hacer los socios?

Responden éstos de sus actos, no ella, podrán ellos vulnerar el Código, no la Asociación, que es una entidad jurídica que no puede dejar de serlo porque los asociados traspasen los límites de la legalidad.

Pero nuestros gobernantes se rien de todo y practican la anarquía, burlándose de las leyes.

¿No es esta la mejor propaganda, la propaganda por el hecho?

¿Qué respeto ha de merecer á un pueblo el derecho escrito cuando los primeros llamados á cumplirlo y hacer que se cumpla, lo infringen descaradamente y se burlan de él sin el menor recato, siempre que les conviene?

En Andalucía toda Asociación obrera que se ha considerado como un estorbo para el caciquismo, ha sido disuelta.

En Barcelona se ha hecho lo mismo en distintas ocasiones.

En Badajoz nos sabemos todos de memoria lo que ha sucedido.

Ahora acaba de hacerse lo propio en Vinaroz.

Esto es fomentar el anarquismo; esto es enseñar prácticamente á infringir las leyes; esto es hacer la causa de la anarquía, empujando á los obreros por el camino de la violencia y la burla de la legalidad.

El mal ejemplo de los de arriba, es el peor y el más contagioso.

La España regenerada.

¡Qué dicha ser clerical!

España figura á la cabeza de los pueblos que no saben leer, y apenas poseen cultura.

Nadie nos aventaja en el número de muertes violentas

La Corte de España está establecida en la población que paga más tributo á la muerte.

La mortalidad de los niños es espantosa,

mucho mayor que en cualquiera otro país.

La viruela y el tifus exantemático que padecemos ha desaparecido de varias naciones.

Las malas cosechas son en España más frecuentes que las buenas, á pesar de ser el país en donde se sacan más santos en rogativa.

La mendicidad, también extinguida en otros pueblos, es entre nosotros una profesión.

Los artículos de primera necesidad alcanzan en España mayor precio que en el resto de Europa.

España está explotada por compañías extranjeras.

En ningún punto del mundo hay más frailes que en España.

Del año 1890 á la fecha, se han cerrado 1.800 fábricas.

Se han vendido en pública subasta dos millones de fincas para cobro de contribución.

Se han incoado cerca de 100.000 expedientes por otras tantas quiebras.

Han emigrado á Argelia, en ese período de tiempo, 80.000 hombres.

Idem á América, 12.000.000 de habitantes de los dos sexos.

Cuenta España 73 millones de fanegas de tierra, de las que sólo 42 millones y medio están amillaradas: los 30 millones y medio restantes siguen ocultos en manos de caciques. O en otros términos.

Riqueza rústica oculta, 603 millones. ¡Casi la mitad!...

Hé aquí las cuestiones en que debiera poner mano un gobierno moralizador, un gobierno digno, un gobierno patriota, un gobierno que aspire verdaderamente á la regeneración, á la prosperidad y al engrandecimiento de España.

Estas son las cuestiones que preocuparían á nuestro partid.

Ningún gobierno monárquico las toma por su cuenta, ergo.... etcétera.

EMIGRACION INTELECTUAL

El gallardo ejemplo del Japón que en el término de pocos años, á partir de su revolución política, ha sacudido el pesado sueño secular en que duermen los antiguos imperios del Asia, penetrando con vigoroso ímpetu en el concierto de la cultura universal, es una elocuente prueba de que las razas no mueren, de que en la corriente de las renovaciones que forman la trama de la vida, un impulso de la voluntad creadora puede hacer brotar de las cenizas nunca apagadas de un pueblo yacente, el fuego sagrado del espíritu, el alma de la raza.

El renacimiento del Japón es un aviso y una esperanza para las llamadas naciones moribundas. Un país que hace cincuenta años era un reflejo de la China, un gran paisaje de abanico donde todo parecía vivir una vida de ensueño, de quimera, como la visión de un fumador de opio, avanza hoy hacia Europa con el ímpetu de sus ejércitos vencedores, con la ciencia de sus ingenieros, de sus marinos, de sus generales, con el profundo espíritu político de sus estadistas, uniendo á sus virtudes nacionales la religión del patriotismo y del hogar, el estoico concepto de la vida, el sentido del deber y de la disciplina en todos los dones de la cultura europea, el espíritu económico y científico, el instinto cosmopolita, el profundo amor al progreso.

Esta es la obra de una generación de patriotas que, educados en la vida moderna, han ingertado en el viejo tronco asiático la penetrante rama europea llena de frutos y flores. Se ha llevado á cabo este resurgimiento, abriendo las puertas de la nación de par en par, lanzando á

Europa la ola de la juventud, una emigración entusiasta de hombres ávidos de sabiduría y de redención.

Al extenderse esta gran masa preparada para recibir el bautismo de la civilización; al invadir Universidades, Academias, Clínicas, Bibliotecas, todos los Centros de la Ciencia y del Arte; al regresar á su patria, al volver á aquellos campos muertos y á aquellas ciudades cristalizadas, todo se renovó, cambió de aspecto, de carácter, de dirección, hasta llegar á la asombrosa y admirable potencia nacional que ha herido á Rusia en el corazón echando las bases del Asia nueva.

Hay que decirlo sin eufemismos, sin que temamos lastimar nuestro amor propio. España necesita imitar ese ejemplo: hay que abrir las puertas de la patria y lanzar nuestra juventud al extranjero, á las naciones que nos llevan siglos de ventaja en la civilización.

Hay que emigrar; pero no á fecundizar con sangre y con sudor los campos vírgenes de otras regiones, sino á aprender, á hacernos completamente europeos, á borrar en ese destierro transitorio todos los prejuicios y atavismos de la casta histórica, á salir de nuestra ignorancia para construir una España nueva.

Metidos en nuestro solar, como rancios hidalgos de gotera, moriremos cual esos personajes que ha descrito, con amables ironías, nuestro gran Pereda, empeñados en oponer un estéril orgullo á los vendavales del mundo y á las fatalidades de la historia.

CLARIDADES

Los partidos avanzados monárquicos parece que se encuentran perfectamente dispuestos á la unión de todas sus fuerzas, y ya sólo esperan que los Sres. Moret y Montero Rios den la fórmula.

Se unirán, de seguro; ¡el presupuesto nacional tiene tantos atractivos!

Por supuesto, que eso de fraternizar los Sres. Montero Rios, Moret y Canalejas, «*pa mí que nieva.*»

Esta trinidad se derrumbará muy presto, porque ciertos radicalismos asustan, donde todos sabemos, y *pa mí que al Espíritu Santo le echan la zancadilla.* ¡Y adiós democracia y Canalejas!

El Sr. Maura está muy interesado en que en eso de unirse, lleguen á entenderse los de la *alternativa.*

Ciertos procedimientos tampoco le hacen mucha gracia y está deseando un pretexto para decir: «*ahí queda eso.*»

¡Y qué perfectamente arreglado va á dejarlo todo!

¡Pero qué suerte! *Setenta mil pesetas* dicen que vale la corona que le han regalado á la Virgen llamada de los Ojos Grandes, un beato y varias beatas de Lugo.

En el momento que lo han sabido los niños y las mujeres que perecen de hambre en la provincia, se han sentido consolados.

Ya pueden morir tranquilos. Si antes querían dejar el mundo, no era por librarse de sus miserias y padecimientos, sino por no poder llevar al cielo la noticia de que la Virgen de los Ojos Grandes tiene por fin una corona decente...

Pudiendo hacerlo ya, cuanto antes emprendan el camino, mejor.

Hay personas que tienen una suerte loca hasta para morir.

Eduardo Benot

Homenaje á un republicano

El diario malagueño *La Unión Mercantil* ha iniciado un homenaje nacional en honor del sabio filólogo español y eminente publicista, el exministro republicano D. Eduardo Benot.

El autor del pensamiento es el director del colegio, un antiguo periodista republicano, D. Antonio Fernández y García.

Enumera los muchos y señalados servicios que Benot ha prestado á la difusión de la enseñanza en España y le admira que anciano y achacoso, en una edad avanzadísima y casi paralítico siga trabajando sin descanso por la causa de la cultura nacional.

Propone el Sr. Fernández y García entre otras cosas, un gran festival de la enseñanza para honrar al autor de páginas que considera inmortales, y concursos en los cuales tomen parte los hombres de ciencias y letras. Cree el Sr. Fernández y García que debe ser un homenaje nacional y no de partido.

LA COALICION se adhiere con toda su alma á un pensamiento que más que al ilustre Benot, al sabio maestro y al honrado político, ha de enaltecer á los que lo realicen.

El eclipse de 1905

Se verificará este interesante fenómeno el día 30 de Agosto.

El eclipse de sol será total, y el eje de la sombra pasará por las inmediaciones de Castellón.

El Desierto de las Palmas y Benicasim serán observatorios magníficos.

También pueden verlo los valencianos desde el castillo de Sagunto.

La novedad de las observaciones la darán los ingenieros militares, según un proyecto del coronel Sr. Vives.

Se harán observaciones en globo. Uno cautivo, á 500 metros, y varios de ascensión libre.

Los globos se elevarán en las inmediaciones de Burgos.

El programa de las observaciones se está preparando.

Ahora solo falta que el Gobierno proporcione medios para adquirir el material necesario.

Los astrónomos del Observatorio de Madrid se preparan también.

El valenciano Sr. Tarazona tiene hechos trabajos importantísimos.

Los niños fumadores

En la Cámara de los Comunes fué hace días presentado un *bill* que, de ser aprobado, evitará los tristes espectáculos que ofrecen tantos pequeños como andan por esas calles haciendo alarde del cigarrillo y aún cigarro que llevan en la boca.

Si el niño fumador es un atentado á las buenas costumbres, también representa un peligro de degeneración, por lo que el hábito influye en la salud.

En opinión de un médico que ejerce en uno de los principales hospitales de la metrópoli, los casos de envenenamiento crónico producido por la nicotina, son cada vez más frecuentes en los niños.

El corazón es el órgano que en primer lugar se les afecta; el pulso es rápido, la debilidad del corazón peligrosa, el aparato digestivo se altera y hasta la vista padece. En los casos agudos, afortunadamente raros, los estragos son aún mayores; y precisamente en el mismo día que

el mencionado *bill* se presentaba al Parlamento, un Jurado de investigación entendía en el fallecimiento de un niño de once años que había sucumbido, víctima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarrillos.

El *bill*, con el que se pretende llevar á la práctica una de las recientes recomendaciones de la Comisión selecta que ha entendido en las causas determinativas de la degeneración física en el pueblo inglés, declara que todo muchacho menor de dieciséis años, que sea visto fumando, pueda ser presentado ante un magistrado de policía y multado en una suma que no exceda de 10 chelines, pudiéndose exigir al padre del acusado el pago de la multa. Esta responsabilidad que alcance al padre hará que éste extreme no solo la vigilancia, sino su celo en inculcar á su hijo, no ya la conveniencia, sino la necesidad de que se abstenga de hacer uso del tabaco.

COMIDILLA CASERA

¿Dónde está eso?

Aún resuena en nuestros oídos el eco de la voz de nuestros diputados provinciales, pidiendo para las zonas que representan las ventajas, los bienes, las venturas que á los mismos pudiera reportar el paso por ellas de una línea de ferrocarril secundario; no se han extinguido aún de nuestros ojos los cuadros en verdad diversos, que se le ofrecieron en las noches del 26 y 27 de Septiembre en el Palacio de la Diputación; vivas están en nuestra imaginación las escenas desarrolladas allí, y relatadas por nosotros en parte y en parte también por la prensa diaria, obligada en verdad á hacerlo en todos sus detalles.

¿Qué pensar de ello? ¿Cómo juzgar lo que en dos noches robadas al descanso para cumplir nuestros deberes, observamos en la casa de la Provincia?

¿Como símbolo de regeneración, ó como prueba inequívoca, como demostración palpable de que la Diputación de esta parte la más rica y la más adelantada de Extremadura, no sintió todavía los nobles deseos, los saludables propósitos, las benedictas ansias de cambiar la senda odiosa de la administración atrabiliaria que cuadra y satisface al caciquismo que sirve de eje al gobierno de nuestra desventurada provincia, en sus aspectos político, económico y social?

Nosotros, al dar forma á nuestras impresiones de dichos días, por virtud de las sesiones de la Diputación, al modelarlas en las cuartillas, al vaciarlas en letras de imprenta, al llevarlas al periódico, no podemos venir conformes con las ideas expuestas por algunos de nuestros colegas locales que las creyeron, no sabemos con qué fundamento, manifestación elo cuente de un deseo de mejorar; nosotros no podemos estar en acuerdo tampoco con el Sr. Muriel, cuando al entrar en la defensa del ferrocarril que mejor respondía á los deseos de sus representados de Puebla de Alcocer-Herrera, se felicitaba y felicitaba á su compañero de iniciativa, el Sr. Ambrona, por haber contribuido á un movimiento de regeneración que á la verdad, en lo que respecta á la Diputación, nosotros no vimos por ninguna parte; nosotros, por último, meditando sobre lo ocurrido en las noches de autos en el salón de sesiones y en otros del palacio de la calle Larga, tenemos que disentir de las apreciaciones que se hicieron en este sentido, privada y públicamente, respondiendo más, mucho más al poder turbulento de la impresión inmeditada, que á la observación tranquila y á la meditación juiciosa.

Para que así no pensáramos, para que así no sintiéramos, era preciso que hubiésemos visto á todos los diputados obediendo únicamente la voz de su conciencia; se hacía necesario que nos dieran la gran satisfacción de arrojar del edificio, á virtud del ningún caso que de sus consejos hicieran, á los caciques máximos que no cesaban en sus manipulaciones de vuelo no muy elevado; era indispensable que aquel capítulo interminable de subvenciones con que según vieja costumbre obsequia en todas las reuniones al Cuerpo provincial la Comisión permanente, se hubiera pasado por el más espeso tamiz de la razón y de la justicia; se imponía el que algunas de las indicaciones hechas por el Sr. Molina, al discutir para obstruccionar, no por otra cosa, el adicional presupuesto, y á virtud de

manifestaciones tan cándidas como la de que se habían consignado mil pesetas para que á los diputados no les faltase papel, pluma, tinta, etc., cuando vienen á Badajoz, hecha por el bonachón Monterito, hubieran sido tomadas en consideración cuando no respondiendo á los más elevados y puros sentimientos de rectitud que está visto no se le pueden pedir ni á todos los hombres ni á todas las corporaciones, rehuyendo el escándalo público, el anatema de la opinión que tras ese acuerdo, tras la consignación de mil pesetas en el mes de Octubre, y cuando solo faltan dos más del año, para papel, pluma y tinta que de cierto ni consumirán ni deben consumir los *padres chicos* de la provincia, puede ver, verá seguramente, una inmoralidad, un motivo á la censura y á la condenación de un cuerpo por tantos y tan diversos motivos vilipendiado; era de razón, para terminar, que á todo cuanto se hizo allí por la fuerza del número, por la ley de las mayorías, un día contraria á la del otro, hubiera imperado la unidad apoyada en la justicia; la templanza sobre la soberbia, la ley sobre el capricho, la moral administrativa y política, sobre el favoritismo dominador que dispone de lo que debe ser un sagrado: los fondos públicos.

No es, pues, cierto, lo hemos de decir con toda la franqueza que nos es propia, que la Diputación haya mostrado en sus reuniones del 26 y del 27 tendencias á entrar por buen camino, por el camino de la regeneración: el Cuerpo provincial, en dichos actos, dió nuevas pruebas de ser docil á todo aquello que el caciquismo apadrine, aunque ello retuerza la razón y tronche la conciencia.

La Diputación de Badajoz es un cuerpo del que se apoderó la gangrena y al que la mano más dura y el visturí más resistente no lograrán volverle la vida.

A la lijera

Relatada por nosotros con todos sus detalles la primera sesión del Cuerpo provincial, no hemos de hacer lo propio con la segunda, en la que los que nosotros intitulamos en aludida reseña rusos, por llevar la peor parte tomaron la revancha, luego deshicieron las huestes del Japon, no dejando levantar cabeza á los diputados patrocinadores de los ferrocarriles que no fueran el de San Vicente á Fregenal.

Baste saber como resumen, que aumentado el número de los partidarios de la línea citada y sin variación la cifra de los que se oponían á que fuera elevada á Madrid con carácter de preferencia (pues si vino uno, el Sr. Molina, de Villanueva, marchóse otro, el Sr. Maeso, de Ahilones), los subterfugios, la extrategia, los amaños, todo cambió, como no podía menos, al convertirse los sitiados en sitiadores.

Que el trabajo *más meritorio* en la segunda sesión como en la primera, fué el de zapa, y su dirección estuvo á cargo del gran cacique de Castuera, Kuroki, derrotado en esta ocasión y del niño mimado de la casa de Perales, Sr. Barreiro, diputado á Cortes por Villanueva, que no merece ya que le amodemos como en nuestro número anterior lo hacíamos; pues el que nosotros denominábamos Togo de nuestro caciquismo provinciano, disminuyó referida noche un disparate hasta quedar reducido á un simple y torpe remador de barco de pesca.

Que los Sres. Muriel, Molina y Guisado, lucharon cuanto les fué posible por lograr que la sesión terminase sin que la Diputación acordara la preferencia del ferrocarril de Fregenal á San Vicente.

Que á tanto llegaron, que no hubo sofisma ni retorción de leyes ó del espíritu de éstas, á los que no apelasen para ver de conseguir su objeto, ora luchando por demostrar que eran ilegales los acuerdos que se tomaran no estando presente la mayoría absoluta de diputados, ya queriendo hacer ver que suspendida la sesión la noche antes, el acto que se celebraba, no era una prolongación de aquella, sino una nueva sesión, y, por tanto ilegal, no siendo como extraordinaria objeto de convocarla.

Que la obstrucción, como último recurso, como recurso supremo, que quiso hacerse á la pretensión de los partidarios del ferrocarril de San Vicente á Fregenal, y que empezó con carácter ó ribetes dramáticos, termino, como no podía menos, con marcadas tendencias á lo bufo. Era, sobre infructuosa faena, demasada labor para estar encomendada á dos solos diputados (los demás de la cuerda habían to-

mado el olivo), si quiera estos fuesen tan revoltosos como el Sr. Guisado y tan inteligentes como el Sr. Molina.

Que los partidarios de la línea de Fregenal á San Vicente tantas veces citada, estuvieron en su puesto, manteniendo sin debilidades ni desmayos su aspiración, que por esta vez, cosa rara, era de cierto la de todos sus representados.

Que por los de la Serena acá, llevó la voz cantante en la lucha ontablada el señor Ambrona, sin que pese á las continuadas escaramuzas que tuvo que reñir con el enemigo, ya desde la presidencia que accidentalmente ocupara en dos ó tres ocasiones, ya desde el sillón del diputado, sintiera un cansancio que hubiera sido hartó natural al amanecer del siguiente día y de sesión seis ú ocho horas continuadas de faena y dos ó tres días de combatir dentro y fuera de la Diputación, para lograr la preferencia del ferrocarril de Fregenal á San Vicente.

Y que, por último, el triunfo logrado al fin en favor de esta línea, fué el triunfo que procedía, cuando no por razones de mayor necesidad y mejor derecho, que esas no se las concedemos á nadie mas que á los de Herrera-Puebla, por motivos de facilidad para nadie desconocidos.

Merece elogios.

El bando que mandó fijar en las esquinas el alcalde accidental Sr. González de Segovia, merece elogios.

En dicho bando se recuerdan, transcribiéndolos, al culto y cindario de Badajoz, algunas de las terminantes prescripciones del real decreto de 31 de Octubre de 1901, sobre procedimientos de defensa contra las enfermedades infecciosas del Real decreto de 15 de Enero de 1903, y epidemias de viruela y vacunación y de la Instrucción de Sanidad aprobada por real decreto de 1904.

Las infracciones de los preceptos higiénicos consignados en el bando, serán castigadas con multas de 50 á 500 pesetas, aparte de, por algunas de ellas, pasarse el tanto de culpa á los Tribunales de justicia.

Se quemarán ó destruirán por otro procedimiento adecuado, las ropas y objetos de que se hubieren servido enfermos afectados de enfermedades infecciosas, y que hubiesen eludido la desinfección, no teniendo los dueños de aquéllas derecho á indemnización alguna.

En el expresado bando se consigna también que había en Badajoz, en la fecha del mismo, cinco atacados de viruela.

El Sr. Segovia se ha hecho acreedor al aplauso por esta su iniciativa en favor de la salud pública.

Nosotros no le escatimamos nuestros elogios.

Para el Administrador principal de Correos

Hace más de dos semanas, Sr. Administrador, que nuestro querido amigo y correligionario D. Serafin Asensio Vega, vecino de La Parra, no recibe ningún número de LA COALICION.

Tenemos la evidencia de que nuestros paquetes salen oportunamente de esta Administración; pero de que ocurra lo propio en las demás Administraciones por que tiene que desfilar el periódico para llegar á La Parra, no respondemos.

Bien pudiera el Sr. Llera si le es posible, ya que tanto se desvela por la fidelidad en los servicios de Correos en nuestra provincia, hacer las convenientes averiguaciones para inquirir quién intercepta los números de LA COALICION á fin de impedir que lleguen á poder de uno de sus destinatarios, D. Serafin Asensio Vega.

Los Procuradores

El Decano del Colegio de Procuradores de Madrid, en nombre y representación de éstos, ha dirigido una circular á los de las demás capitales de España, para que éstos á su vez lo hagan saber á los de los respectivos partidos judiciales, estimulándolos á nombrar representantes de su seno, si así lo juzgan conveniente, con objeto de reunirse en Madrid en Asamblea para acordar lo que corresponda en defensa de los derechos que pretende hollar la Ponencia formulada por el Sr. Montero Ríos, encaminada á disolver en forma resuelta la clase de Procuradores.

Sería conveniente que éstos se reunieran antes de que la citada Ponencia pase á ser proyecto definitivo para su aprobación por el Gobierno y publicación en *La Gaceta*, cuyo trámite parece ser el que trata de seguirse, y agotarai todos los medios de protesta de que puedan hacer uso, á fin de

evitar que prevalezca un proyecto tan injusto, tan ilegal, puesto que quieren que la nueva ley tuviese efecto retroactivo.

Que un precepto legal anule, niegue, desconozca los derechos adquiridos al amparo de otra ley anterior, no puede ser ni más absurdo, ni más arbitrario, ni más incomprensible.

Únicamente en España puede pretenderse

¡Eche usted pesetas!

bn la danza y contradanza de partidas que hiciera la Comisión dictaminadora del proyecto de presupuesto adicional de la Diputación, se coló con una partida de MIL PESETAS nada menos para que á los *padres chicos*, cuando vengan á caciquear á Badajoz, no les falte papel, pluma, tinta, etc.

Si siempre y en todo tiempo, dejaría de entrever una partida de esa índole llevada á un presupuesto ordinario, algo que puede prestarse á abuso cuando no á inmoralidad, fijada la crecida suma para tal objeto en un presupuesto adicional, y cuando apenas si faltan tres meses del año, el motivo de la condenación y la razón de la censura suben de punfo, hasta llegar á ser lo que fueron en la noche que se habló en la Diputación de este asunto, causa de verdadero escándalo.

No es gastando 4 ó 5000 pesetas en menesteres de escribir para los Sres. Diputados (esta es la proporción y ya es gastar) como se administra una casa que económicamente considerada está al pié del abismo; es comprando cada uno lo que necesite para tales oficios; es pagando cada cual de su bolsillo los objetos de escribir que le sean necesarios y que no subirán anualmente, por individuo, de quince ó veinte pesetas, y en conjunto de 500 que repartidas entre 32, en su mayoría acaudalados, no habrán de arruinar á ninguno.

Pero nuestra Diputación tiene que hacer todo lo contrario de lo que debe: tiene que presupuestar sumas que no estando justificadas sean motivo de escándalo público; tiene, por todos los medios imaginables que demostrar cómo no está dispuesta á regenerarse en ningún sentido, sino á seguir siendo lo que siempre fué, una manirota; una corporación que hace «mangas y caprote» del dinero que la provincia le entrega para que lo administre con escrupulosidad y honradez; una corporación que ni obedece más ley, ni atiende á más Roque que al cacique y tal cual vez á sus compromisos particulares.

Y por ese camino, llegará pronto al fin. Buena manera de emplear el dinero que el pueblo amasa con sudor y que le sacan á *fortiori*, como á quien le dan á elegir entre la bolsa y la vida.

Ahora vienen otras elecciones de diputados provinciales: veremos lo que hace ese pueblo.

Eu la Alcaldía

A virtud de convocatoria del alcalde interino Sr. González de Segovia, anoche á las siete reuniéronse la mayor parte de los directores de la prensa local y correspondientes de la de Madrid, el presidente de la Cámara de Comercio y el diputado provincial Sr. Ambrona, en el despacho de aquél, con objeto de cambiar impresiones relacionadas con los ferrocarriles secundarios, asunto que tan excepcional interés inspira en toda la provincia de Badajoz en los actuales momentos.

Una de las primeras manifestaciones que hizo el alcalde fué la de lamentar muy mucho que en la Asamblea de alcaldes celebrada en el local de actos del Ateneo la noche del día 15 del pasado Septiembre, se prescindiera inadvertidamente de la prensa al designar la comisión que se nombró en aquel acto, omisión padecida en virtud del desenlace precipitado de la Asamblea. Los representantes de esa fuerza preterida en aquéllas circunstancias diéronse por satisfechos con las explicaciones de desagravio del Sr. Segovia, haciendo constar la conducta observada, no obstante aquella descortesía, por los periódicos locales que habían cumplido con su deber, prescindiendo de desaires y egoístas intereses de partido.

Hablóse después de la conveniencia de que la prensa prosiguiese con los mayores entusiasmos su campaña en pro del proyecto de líneas secundarias aprobado por la Diputación provincial, con el fin de no dejar enfriar el ánimo de los pueblos interesados en la construcción de dichas líneas.

También se cambiaron impresiones respecto á lo que había de tratarse en la sesión magna que en el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebraría en la noche

de hoy, á cuyo acto serían convocadas todas las fuerzas vivas de la capital.

Los representantes de la prensa pacense y los corresponsales de la de Madrid, allí presentes, reiteraron al alcalde su incondicional adhesión á todo lo que resultase benéfico al referido proyecto, insistiendo en que perseverarían en la campaña entablada con los mismos bríos, con los propios ardores y entusiasmos que hasta aquí, ya que más no cabe.

Sexto aniversario

El 29 de Septiembre, fecha gloriosa para la libertad, aniversario de una revolución bendita, se cumplió también el de la muerte de nuestro inolvidable amigo don Regino Izquierdo y Rubio.

Entre los hombres civiles que en nuestra capital se agrupan hoy bajo la bandera republicana, no hay uno que haya sufrido las amarguras y las penalidades que D. Regino Izquierdo sufrió por la defensa de la causa.

Progresista de toda la vida, y Alcalde accidental de filiación republicana el día 5 de Agosto de 1883, ayudó á la revolución cuanto le fué posible, desde el alto puesto que ocupaba, siendo por ello perseguido y encarcelado por la justicia militar, que con toda la dureza de la ley lo condenó á presidio, en el que permaneció hasta que un indulto que tardó más de lo debido, lo devolvió al pueblo donde naciera, y donde para su dolor más hondo, más intenso, más profundo, no halló ya el cariño de su única hija muerta á causa de la herida que produjo en su alma la prisión del autor de sus días.

Al cumplirse tan triste fecha, nosotros no podemos menos que recordar al hombre de temple, al progresista de abolengo, al republicano que cumplió con exceso sus deberes, aunque con ello expusiera la fortuna y a vida, no solo suya, sino de los que, como su hija, le adoraban.

Descanse en paz.

En Zarza la Mayor (Cáceres) ha fallecido D.^a María Juana Sánchez Roldán, tía carnal de nuestro director y señora que, por sus virtudes y bellísimas cualidades, merecía y disfrutaba con justo título de las consideraciones y miramientos de todos los que tuvieron la honra de tratarla.

De esta bondadosa señora, ante cuyo cadáver deben descubrirse todas las personas honradas, con razón puede decirse que abandona esta mísera existencia sin que empañe su memoria el recuerdo de ningún acto digno de censura; de esta señora, de trato sencillo, de carácter extremadamente afectuoso que no tuvo otros afanes y desvelos, que no conocía otros recreos y expansiones del espíritu que los deberes del hogar y el cuidado de sus hijos, sin temor de que nadie nos desmienta, podemos afirmar que fué modelo de esposas, y de madres vivo ejemplo.

Descanse en paz la anciana respetable y reciban sus desconsolados hijos el testimonio más expresivo de nuestro sentido pésame, no olvidándose que tomamos una parte muy activa en su legítimo duelo, en sus profundas amarguras por haber perdido una madre tan buena, tan cariñosa y tan amante de los suyos.

Pedro Carrasco Garrarena

Hallamos una gran satisfacción en estampar en nuestras columnas el nombre de este jóven estudiante, que después de conseguir que en su expediente de estudios, que en su historial de estudiante de segunda enseñanza como de facultad no se hallen más que sobresalientes, acaba de obtener en la Universidad Central, y mediante reñida oposición, premio de honor en la licenciatura de ciencias y en sus cuatro secciones de físico-químicas-naturales-exactas, que representa título gratuito y matrícula de honor para el doctorado.

A muchos acaso haya sorprendido el triunfo envidiable de nuestro jóven paisano y estimado amigo, no en verdad á nosotros que cuando hace tres años se manifestó como periodista en una publicación semanal que él con otros compañeros creara en nuestra capital con el título de *Pax-Augusta*, advertimos en sus escritos señales inequívocas, pruebas palpables de tener una cultura muy superior á lo que de sus años esperarse podía y un talento y una

inteligencia verdaderamente excepcionales.

Los trabajos de investigación y crítica de las obras de Carolina Coronado, otros sobre la poesía popular y los que consagró á la Catedral de Badajoz, publicados todos en dicha revista, no se hubieran desdeñado, ciertamente, en suscribirlos muchos que ocupan puestos distinguidos en las artes y en las letras.

Por el honor logrado, merece nuestro joven y querido amigo, Sr. Carrasco Garrarena, el más sincero y entusiasta parabién, que no dudamos un momento en enviarle, haciéndolo extensivo á sus padres y hermanos, y á la Diputación provincial, que nunca habrá subvencionado para que siga una carrera á un jóven de posición humilde que más digno se haya hecho de su protección.

Descanse en paz

La relación de subvenciones concedidas por la Comisión provincial en los meses últimos, y que fué leída y aprobada en una de las reuniones celebradas últimamente por la Diputación, fué motivo de escándalo en re el numeroso público que la escuchó.

Con razón decía el Sr. Lopo, al escucharla, y al escuchar también como se habían cubierto algunas vacantes ocurridas en el personal, que aquello era saltar por encima de un reglamento aprobado por la Diputación y que debiera estar vigente.

Pero sus palabras tímidas se perdieron en el vacío.

Ni un diputado siquiera hubo que haciéndose eco de las justificadas, de las justísimas manifestaciones del joven diputado, protestara del poco, del ningún respeto que la Comisión tiene á los acuerdos de la Diputación, á los reglamentos que ella discute y aprueba.

Ni los diputados obstruccionistas, que tanta materia hubieran hallado en dicha relación de dádivas, las menos justificadas, para pronunciar largos y plausibles discursos, se tomaron la molestia de decir esta boca es nuestra.

Parece como si todos estuvieran de acuerdo en dejar pasar las transgresiones y dispendios de la Permanente de hoy, á cambio de las que se dejaron pasar ayer ó hayan de dejarse pasar mañana.

Y á este y á otros actos como este puestos de relieve en la última reunión de la Asamblea provincial, llaman algunos «querer entrar por la senda de la regeneración.»

Nosotros creemos que lo mejor que debe hacer el Sr. Lopo, autor del Reglamento que acaba de pisotear la Comisión permanente, y que antes queremos recordar que pisoteara otra, es enterrarle un oficio de difuntos.

Descanse en paz.

La feria de Zafra

Se celebra ahora, y contra lo que se esperaba, la animación no desmerece de la de años anteriores.

Un redactor nuestro que regresó de dicha ciudad ayer, y que trae datos abundantes para ocuparse en algunos números de la que han dado en llamar Sevilla la chica, nos dá como síntesis los siguientes datos:

Los ferro-carriles de Badajoz, Sevilla y Huelva desde hace tres días no cesan de vomitar forasteros sobre Zafra, y en cantidad tan crecida, que no basta una locomotora para hacer la tracción de coches de viajeros que arrastran.

Las casas están por las nubes. Las comidas, á 3 50 cubierto, y hay que contar con que son de feria.

En casillas de juguetes, hay las innumerables.

De cantinas tampoco está mal el campo de la feria.

El rodeo, que este año se suponía más flojo, se ha arrancado con una cifra enorme de cerdos, con 80.000 animalitos de estos, que tienen invadido el campo donde se halla enclavado el pilar y la charca. Su precio era el de 67 á 68 reales arroba.

El ganado lanar, vacuno y cabrío, no había acabado de hacer su entrada en el rodeo cuando nuestro compañero tuvo que tomar el tren y otro tanto ocurría al ganado mular y asnal, de los que siempre hay en las ferias de Zafra gran afluencia.

Ojalá que los negocios respondan á la animación.

¿Qué arcanos descubre la piqueta!

Desde los primeros golpes de demolición en el antiguo convento de Santa

Catalina, excitóse poderosamente nuestra atención y dejamos vo'ar nuestra fantasía que ha intentado escrutar en el pasado, que ha pretendido descubrir, ante la contemplación de esos muros espesísimos, propios de las grandes fortalezas, as mil y mil misteriosas escenas, muertas para la historia, ocurridas en aquel recinto.

No podemos resistir á la tentación de transmitir al papel algunas observaciones de la «loca fantasía.»

¿Para qué querían los primitivos habitantes del convento de Santa Catalina tanto espesor en los muros? ¿Tenían tal vez asechanzas? ¿O temblaban quiza ante la perspectiva de que le robasen sus riquezas? ¿Qué asechanzas podían temer aquellas siervas del Señor? ¿Quién hubiera osado perturbar la vida puramente contemplativa, llena de privaciones y de cierto entregada en absoluto á las penitencias y á la mortificación, de aquellas hembras muertas casi todas en olor de santidad?

Hase descubierto en el interior de la parte correspondiente al ángulo que forma el edificio, una como habitación reducida, estrechísima... ¿Sería, allá en tiempos que no vo' verán, un *in pace*?

Nada más hemos podido observar hasta ahora.

Pero como nuestra curiosidad se ha aguijoneado con la contemplación del citado departamento, seguiremos observando, así que la piqueta vaya demoliendo, por ver si damos ó no la razón á una fábula, á una leyenda popular que corre aquí há muchos años.

La vendimia

Ya ha dado principio la vendimia en algunas fincas de nuestro término y la provincia y en otras está al empezar.

Pese á la epidemia de pulgón y de lagarta que al brotar el fruto invadió á un buen número de viñas, sino á todas las de la Corchuela, la cosecha puede decirse que sin ser una cosa superior, extraordinaria, es buena, pues hay cepa que no puede con el fruto, aunque haya otras menos abundantes.

La sequía del verano, los cuatro meses que transcurrieron sin caer una gota de agua, ha sido causa sin duda de que la uva de un buen número de cepas que la colocación de las hojas dejó al descubierto, libres á la acción del sol de Julio y Agosto, se convierta en pasa, viniendo por ese lado á amenguarse un poco el caldo que las viñas debían producir y á darle dulzor al vino que de ellas se saque.

De todas maneras, nosotros nos complacemos en felicitar á nuestros agricultores vinícolas, que si después de un año como el anterior en el que las tormentas de piedra arrasaron ó poco menos las cepas, en éste por esa ó por otras causas hubieran visto repetida la desdicha, hubiera sido cosa de morir por Dios.

DE AQUI Y DE ALLA

Al alumno de la Academia de Infantería D. Guillermo Ruiz Sánchez, sobrino de nuestro Director, le ha sido concedida licencia para Madrid y Badajoz, con objeto de que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Persona que ha tenido el *alto honor* de hablar nada menos que con el Rey, dícese que asegura, por haberlo oído de los propios regios labos, que el Monarca va á hacernos una visita, pero sin fijar fecha.

¡Ah... vamos!

A los municipios corresponde la construcción de los edificios destinados á Escuelas públicas.

Así lo declara una real orden que *La Gaceta* ha publicado recientemente.

Regresó de Alburquerque el Director de *La Región Extremeña*, D. Isidoro Osorio.

El día 9 del corriente se dará en el teatro la función á beneficio del «Patronato para el socorro de la mendicidad», que están organizando algunas bellísimas señoritas y distinguidos caballeros aficionados al arte de Talía.

Hay mucha animación con e te motivo y promete ser brillante el resultado, tanto artística como financieramente.

Las obras que se pondrán en escena son *El Afinador* y *La Leyenda del Monje*.

Terminada la licencia concedida, el coronel del regimiento infantería de Gravelinas, D. Fernando Almarza, ha regresado á la capital haciéndose cargo del mando.

Se proyecta una ley sobre guardería forestal, cuyo presupuesto de personal calculase en 800.000 pesetas para 700 plazas que se cubrirán con individuos licenciados del ejército.

Una de las condiciones que habrán de exigirse á los guardas forestales es la de que deberán vivir necesariamente en los montes.

Por disposición del Alcalde, el 29 del mes anterior ingresaron en el hospital civil dos niños, de 9 y 2 años, respectivamente, atacados de viruela.

¡Y que nos íbamos á escapar sin tan repugnante epidemia este año!

Expuesto al público en el local donde está instalada la sucursal del Banco de España en esta capital, hemos tenido ocasión de ver un billete falso de 100 pesetas, busto de Quevedo, serie F, con el número 234.508.

Existe un gran parecido entre dicho billete y los de igual clase legítimos, si bien el color amarillento del dorso es más oscuro en aqué los.

Suponiéndose que la importancia de la falsificación sea muy grande, afirmase que el Banco pretende anular pronto la emisión que hizo de los expresados legítimos billetes.

A juzgar por lo que leemos en la prensa de Madrid y provincias, serán ya muchísimos los fabricantes de alcoholes que, en vista de los perjuicios que la nueva ley les irroga, habrán cerrado á estas horas sus fábricas.

¡Y viva Maura!

En la tarde del domingo último salieron de esta capital con dirección á Madrid, los diputados á Cortes por la Circunscripción, D. Arcadio Albarrán y García Marqués y D. Luis González Chacón.

Se conoce que corrieron órdenes. ¡La pícara presidencia!

Con motivo de las sesiones celebradas por el Cuerpo Provincial, hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros particulares amigos los diputados D. José Mira, D. Francisco Gómez, D. Juan Zapata y D. Fernando Montero.

Con el fin de atender á la quebrantada salud de su digna esposa, uno de estos días marchará á su dehesa «El Segador», nuestro muy querido amigo D. Tomás Romero de Castilla.

Ha regresado de los baños de «La Toja», D. Juan Ruiz, sobrino de nuestro director.

De paso para Olivenza, tuvimos hace pocos días el gusto de saludar en esta población, á nuestro queridísimo amigo D. Decgracias Blasco, hijo del rico comerciante que fué en dicha ciudad y que há pocos días dejó de existir.

Procedente de Figueira da Fox y en unión de su virtuosa señora, en estos últimos días pasó por esta estación del ferrocarril, de paso para Almendra'ejo, nuestro querido correligionario y suscriptor D. Antonio Maldonado.

También en la tarde del sábado último regresó de Alanje, en unión de su distinguida esposa é hija, nuestro amigo y suscriptor el conocido joyero de la calle San Juan, D. Emilio Castellano. Sean todos bien venidos.

Ha estado enfermo en cama durante algunos días el Magistrado de esta Audiencia D. Luciano Mateos Cadrún.

Damos nuestro pésame más sentido á nuestro particular amigo D. Pedro Navarrete y Rino, por el fallecimiento de una de sus hijas, preciosa niña de 4 años, ocurrido hace pocos días.

D. Daniel Rubio y Biez, estimado amigo nuestro, dá las gracias á los correligionarios de los pueblos del distrito de Llerena, por las cartas afectuosas que les dirigieron lamentándose mucho de la detención, siquiera fuese momentánea, de que fué víctima.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:
ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla, 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

TALLER DE COCHES

MÁXIMO BLANCO

Construcciones y composturas de todas clases.

Larga, 57, Badajoz

MADRE DE DIOS

Almacenes de maderas y materiales de construcción

DE
Cayetano Pesini

CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfagias, mol, duras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de teaportugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristal para monteras, vidrios impresos, mosaicos, esteyolas, papeles pintados, paneaux decoratíf, toldo de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo á construcción y decorado.

Catálogos, notas de precios y presupuestos.
La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas mantas para viaje.

En abanicos sin comp tencia.

Expendiduría de tabacos.

Realización de mapas.

Por muy poco dinero se venden los mapas siguientes:

- Mapa de España, gran tamaño.
- Idem Mundi.
- Idem Transvaal.
- Idem de Africa.
- Idem América Septentrional.
- Idem de Europa.
- Idem de Oceanía.
- Idem de Asia.
- Idem de España con los escudos de las 49 provincias.

También se vende una hermosa muestra varias pizarras y encerados.

Para verlos y tratar, en la Redacción de éste periódico.

Fijarse bien:

En la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48 se han recibido últimamente los siguientes libros:

«El Arte de hacer millones», por Phineas Taylor

«La anarquía», por Eurico Malatesta.

«Bosquejo de una Psicología basada en la experiencia», por H. Nöfding.

«El Anticristo», de Renán.

«Los cachivaches de Antaño», de Roberto Robert.

«Vanka», de Antón Tchekhon.

«Filosofía y Sociología», por T. Giner de los Rios.

«Prácticas de caza menor», por A. B

«La filosofía en el siglo XIX», por D. Mercier.

«Las Escuelas de Yasnaia», de Tolstoy

Farmacia de Santo Domingo

Aguas de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y sabaderos de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varicos dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11, Badajoz.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y curiosos objetos propios para regalos. Cunas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	437.372.382'83
Pagado a los asegurados hasta igual fecha....	28.558.394'57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 62. — B. BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 11. Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Galisteo Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabelle y D. Julio Morandás.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
	Primas y reservas..... 50.357.563'15
	TOTAL..... 62.357.563'15

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867'09 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867 09 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimentel, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Begoña Carvallo, con domicilio en Olivenza.